

SOLICITUD DE CAMBIO DE SEDE

REQUISITOS PARA SU SOLICITUD

Debe tratarse de alumnos de la Universidad de Cádiz que desean cambiar la sede de sus estudios, en aquellos casos en los que la titulación se encuentre en más de una sede.

El cambio de sede implicará, el traspaso de la información de la Sede de origen a la de destino.

PLAZO DE SOLICITUD.

La solicitud la deben presentar en plazo de matrícula.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR.

- 1.- **Modelo de Solicitud** cumplimentada que aparece en la página web de la Secretaría del Campus de Cádiz.
- 2.- Documentación acreditativa que justifique el cambio de sede.

CRITERIOS PARA LA RESOLUCIÓN.

La valoración de los criterios para la resolución de las solicitudes de cambio de sede se **determinará en las Juntas de Facultad o Escuela de cada Centro** teniendo en cuenta la memoria del Título, y el número de plazas disponibles, así como la documentación aportada.